



SELLO CUARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, ANO DE MIL SEPS-
CIENTOS NOVENTA Y OCHO

misión de los autos á el au-

gado, que se ama á de elegir, para

con su acuerdo de determinar la,

por no averlo en esta Citta =

en cuya a ternuon; y á que dho

Cargos son de poca entidad

su Merced por este su auto

de finitimo la determina en

la forma siguiente

Y en quanto á lo primero que

que a resultado contra don

Francisco de Mora Ramos,

Don Domingo Ramos, Don

Francisco de Obledo, Don Juan

de Mora Ramos, Don Andres

de Mora Lopez, Don Christó

bal de Canabal, Carlos, Don

Miguel Fernandez Guiral,

Don Melchor Munoz, y Don

Juan Martinez Guiller,

77

